



SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA Nro.040 de 2016

AVISO DE CONVOCATORIA

La Secretaria Jurídica y de Contratación, de conformidad con la Delegación contenida en el Decreto 076 del 21 de Enero de 2016, y en atención al Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, publica el presente aviso de convocatoria pública para la selección objetiva de la persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal que en las mejores condiciones ofrezca la ejecución de un contrato cuyo objeto es: "COMPRAVENTA DE MATERIALES DE CONTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN DE DIECISEIS (16) CELDAS EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO PEÑAS BLANCAS DEL MUNICIPIO DE CALARCÁ QUINDIO, Y PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OBRAS MENORES EN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS DE MEDIANA SEGURIDAD; PEÑAS BLANCAS EN EL MUNICIPIO DE CALARCA, VILLA CRISTINA Y SAN BERNARDO EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA QUINDIO, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO Y EL INPEC".

1. MODALIDAD DE SELECCIÓN

En atención a la naturaleza de los bienes a adquirir, por tratarse de bienes de características técnicas uniformes y de común utilización; para la selección del contratista deberá adelantarse un proceso de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA, conforme lo señala el Artículo 2 literal a de la ley 1150 de 2007; regulada de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.2.1 y siguientes del Decreto No.1082 de 2015, y el cual deberá estar revestido de la aplicación de los principios de la contratación estatal, garantizando la selección objetiva y la pluralidad de oferentes y aplicando los procedimientos y ritualidades señaladas en la Ley.

La entidad, utilizará la subasta inversa presencial, dado que la Administración, no cuenta con la infraestructura tecnológica que permita desarrollar la subasta inversa electrónica, en virtud del principio de transparencia que consagra el Artículo 24 de la Ley 80 de 1993.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El plazo para la ejecución del contrato será desde cinco (05) días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato.

3. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LA OFERTA, EL LUGAR Y FORMA DE LA MISMA

Enero 13 de 2016, <u>UNICAMENTE</u> en la recepción de la Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento del Quindío, ubicada en el 6to piso del Centro Administrativo Departamental, calle 20 No 13 – 22 (Edificio Gobernación del Quindío). Correo electrónico: jurídica.procesos@gobernacionquindio.gov.co

4. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:

ef)





VALOR: El presupuesto con que cuenta el Departamento del Quindío es de CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$144.300.000.00).

FORMA DE PAGO: El valor total de contrato que se llegare a suscribir se cancelará de la siguiente manera: El Departamento del Quindio cancelará el valor mediante un único pago; de conformidad con los elementos o bienes real y efectivamente entregados por el contratista, previo visto bueno por parte del funcionario encargado de ejercer la vigilancia y control, acompañada de la certificación donde conste el cumplimiento total del contrato, expedida por el supervisor del mismo y de la certificación que acredite el pago por parte del contratista de las obligaciones al Sistema General de Seguridad Social (salud, pensiones y riesgos laborales) y Aportes Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF), cuando haya lugar.

5. LA INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL

De conformidad con lo señalado en el numeral 8.1 de los estudios previos, el presente proceso NO esta cobijado por acuerdos comerciales.

6. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

De acuerdo al presupuesto oficial estimado para la ejecución del contrato, el proceso de selección **SI**, se podrá limitar a MIPYMES.

7. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Las establecidas en el Capítulo IV del proyecto de pliego de condiciones del Proceso de Selección.

8. FORMA PARA CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los estudios previos se podrán consultar en la Secretaría Jurídica y de Contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q), correo electrónico <u>juridica.procesos@gobernacionquindio.gov.co</u> y página www.colombiacompra.gov.co

9. CRONOGRAMA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 028 de 2016.

ACTIVIDAD	FECHA Y	SITIO
	HORA	
AVISO DE	30 DE	Página Web www.colombiacompra.gov.co
CONVOCATORIA	DICIEMBRE	
	DE 2016	
PUBLICACIÓN DE	30 DE	Página Web www.colombiacompra.gov.co





48.43 . W. 4

ESTUDIOS Y	DICIEMBRE				
DOCUMENTOS	DE 2016				
PREVIOS					
PUBLICACIÓN	30 DE	Página Web <u>www.colombiacompra.gov.co</u>			
PROYECTO	DICIEMBRE				
PLIEGO DE	2016				
CONDICIONES					
PRESENTACIÓN	LOS DIAS 02,	Piso 6 Gobernación del Quindío o correo			
DE SOLICITUD DE	03, 04, 05 y 06	Electrónico			
CONVOCATORIA	DE ENERO DE	juridica.procesos@gobernacionquindio.gov.co			
LIMITADA A					
MIPYMES	HORARIO 7:30				
NACIONALES	A.M HASTA				
DOMICILIADAS EN	LAS 12 M. Y DE 2:00 P.M A				
EL DEPARTAMENTO	5:30 P.M.				
DEL QUINDIO	5.30 P.IVI.				
OBSERVACIONES	LOS DIAS 02,	Página Web www.colombiacompra.gov.co			
AL PROYECTO DE	· '	ragina vveb <u>www.colombiacompra.gov.co</u>			
PLIEGO DE	DE ENERO DE				
CONDICIONES	2017 EN				
0011010101120	HORARIO de				
	7:30 AM A 12				
	M. Y DE 2:00				
	P.M A 6:00 P				
	M.				
ANÁLISIS DE LAS	010 DE ENERO	Secretaría Jurídica y de contratación del			
OBSERVACIONES	DE 2017.	Departamento del Quindío			
PRESENTADAS AL					
PLIEGO DE					
CONDICIONES					
RESPUESTAS A	10 DE ENERO	Página Web www.colombiacompra.gov.co			
LAS	D E 2017				
OBSERVACIONES					
PRESENTADAS AL					
PLIEGO DE					
CONDICIONES.					
RESOLUCIÓN DE	11 DE ENERO	Página Web www.colombiacompra.gov.co			
APERTURA	DE 2017.				

Gobernación del Quindío Calle 20 número 13-22 Armenia, Quindío Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO

PBX: 7417700 www.quindio.gov.co



3





PUBLICACIÓN PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.	11 DE ENERO DE 2017	Secretaría Jurídica y de contratación del Departamento del Quindío (6to piso Edificio Sede Administrativa)			
FECHA LIMITE PARA EXPEDIR ADENDAS	HASTA EL 12 DE ENERO DE 2017				
TÉRMINO PARA PRESENTAR PROPUESTAS	12 DE ENERO, EN EL HORARIO DE 7:30 AM A 12 M. Y DE 2:00 P.M. Y EL 13 ENERO DE 7:30 AM A 12 M. Y DE 2:00 P.M. A 5:00 P.M.	Únicamente en el Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).			
AUDIENCIA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS	EL DIA 13 DE ENERO DE 2017 A LAS 5:00. P.M.	Únicamente en el Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).			
EVALUACIÓN DE REQUISITOS DOCUMENTOS HABILITANTES Y PROPUESTA ECONÓMICA	16 Y 17 DE ENERO DE 2017.	Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).			
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION	DEL 18, 19 Y 20 DE ENERO DE 2017.	6to piso Gobernación del Quindío o correo electrónico juridica.procesos@gobernacionquindio.gov.co. o fax 7441156.			
RESPUESTA A LAS	23 DE ENERO DE 2017 A LAS	Únicamente en el 6to piso Gobernación del Quindío.			





10: 00 A.M.				
				ļ
	10: 00 A.M.	10: 00 A.M.	10: 00 A.M.	10: 00 A.M.

NOTA: El presente cronograma puede estar sujeto a cambios en los pliegos definitivos.

CIELO LÓPEZ GUTIERREZ
Secretaria Jurídiga y de Contratación

Departamento del Quindío

Elaboró: Sandra Milena Arce Osorio. Profesional Universitario.

Aprobó: Dr. Néstor Fabián Quintero Orozco. Director de Contratación.